



ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuatro minutos del día catorce de junio de dos mil veinticuatro se reunió la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho, D. Cándido Manuel Cobo Fernández y D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada), del Grupo Parlamentario Regionalista; y los Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín y D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González Fuentes, Director General de Cultura y Patrimonio Histórico, acompañado de las Ilmas. Sras. D.ª Susana Ruiz Núñez, Directora General de Deportes y D.ª Carolina Juaniz Castanedo, Secretaria General e Ilmos. Sres. D. Gustavo Cubero San Miguel, Director General de Turismo y D. Pedro Osaba González, Subdirector General de Patrimonio Cultural.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL PALACIO Y TORRE DE LOS BUSTAMANTE, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (BOPCA N.º 98, DE 16.04.2024) [11L/7810-0019].

A propuesta de la Presidencia se somete a votación la solicitud de comparecencia que es aprobada por asentimiento.

PUNTO 2.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL PALACIO Y TORRE DE LOS BUSTAMANTE, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (BOPCA N.º 98, DE 16.04.2024) [11L/7810-0019].

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene D. Juan Antonio González Fuentes, Director General

de Cultura y Patrimonio Histórico, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Mario Iglesias Iglesias.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Francisco Javier López Marcano, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Interviene finalmente el Director General de Cultura y Patrimonio Histórico para contestar a los Portavoces

Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

